

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Sevilla, 22 de diciembre de 2021

Inmobiliaria del Sur, S.A. -INSUR- en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 28 de junio de 2021 ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, con el nº de inscripción 228ª, la ampliación de capital acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria del Sur, S.A. de fecha 9 de abril de 2021, por importe de 3.394.368,00 euros con cargo a reservas voluntarias, mediante la emisión de 1.697.184 acciones nuevas de 2,00 euros de valor nominal.

Tras la ampliación de capital, el capital social asciende a 37.338.062,00 euros dividido en 18.669.031 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, de 2,00 de valor nominal cada una de ellas, estando integradas en una sola clase y serie.

Fdo: Ricardo Pumar López
Presidente del Consejo de Administración